

TRIBUNAL Nº37. ESCALA DE TÉCNICOS SUPERIORES  
ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS  
PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

**Resolución de 11 de julio de 2017 del Tribunal Calificador nº 37, por la que se publica la relación de candidatos que han superado el cuarto ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», convocado mediante Resolución de 21 de octubre de 2016 de la Subsecretaría del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad (BOE del 11 de noviembre) y la calificación final de la fase de oposición del citado proceso, y se fija el plazo de presentación de la documentación de la fase de concurso.**

Una vez celebrado el cuarto ejercicio de la fase de oposición y realizadas las lecturas del mismo y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria y en cumplimiento de las mismas, el Tribunal Calificador, en sesión celebrada el día 11 de julio de 2017, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.** Publicar la relación de los candidatos que han superado la puntuación mínima de 12,50 puntos exigida para superar el cuarto ejercicio de la fase de oposición correspondiente a la Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», con indicación de la puntuación obtenida:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 4º EJERCICIO
01176995 Q	ARÉVALO NIETO, GONZALO	14,71
09013430 Y	BAANANTE BALASTEGUI, IGNACIO	16,11
53620885 L	DOMENECH CRUZ, ELENA	14,25
06256619 K	FRAILE PÉREZ, RAQUEL	17,50
05300033 M	GONZÁLEZ POLO, GALA MARÍA	16,55
50201093 M	MOLEDO FREIRE, PAULA ELISA	12,63
05287700T	MORATA ORRANTIA, AINHOA	15,25
47461544 D	MOREDA SÁNCHEZ, ELSA MARÍA	13,67
11857907 G	SASTRE LÓPEZ, ELENA ROCÍO	14,50

**SEGUNDO.** Publicar la relación de los candidatos que han superado la fase de oposición correspondiente a la Especialidad: «Evaluación, innovación, transferencia y difusión de la investigación en Biomedicina o en Ciencias de la Salud», con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los ejercicios y la calificación final de la fase de oposición:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN 1er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 2º EJERCICIO	CALIFICACIÓN 3er EJERCICIO	PUNTUACIÓN 4º EJERCICIO	CALIFICACIÓN FINAL
01176995 Q	ARÉVALO NIETO, GONZALO	16,94	19,67	APTO	14,71	51,32
09013430 Y	BAANANTE BALASTEGUI, IGNACIO	14,88	18,67	APTO	16,11	49,66
53620885 L	DOMENECH CRUZ, ELENA	18,31	22,67	APTO	14,25	55,23
06256619 K	FRAILE PÉREZ, RAQUEL	14,88	23,00	APTO	17,50	55,38
05300033 M	GONZÁLEZ POLO, GALA MARÍA	20,31	28,33	APTO	16,55	65,19
50201093 M	MOLEDO FREIRE, PAULA ELISA	15,25	20,67	APTO	12,63	48,55
05287700T	MORATA ORRANTIA, AINHOA	16,81	20,00	APTO	15,25	52,06
47461544 D	MOREDA SÁNCHEZ, ELSA MARÍA	18,63	18,67	APTO	13,67	50,97
11857907 G	SASTRE LÓPEZ, ELENA ROCÍO	16,69	24,00	APTO	14,50	55,19

**TERCERO.** Requerir a los aspirantes que han superado la fase de oposición, para que, tal y como establece la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al que se haga pública la presente Resolución, presenten en el Registro del Instituto de Salud Carlos III o en la forma establecida en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, su currículum vitae y la documentación acreditativa de los méritos que se invoquen para la valoración del apartado B) Fase de concurso del Anexo I de la convocatoria.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Economía, Industria y Competitividad en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se publica para general conocimiento en Madrid, a 11 de julio de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Pedro Cortegoso Fernández